

ATT.AGP.MCIB.SMA.jm.-  
19/12/2014

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES  RECIBIDO
---

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON  RECEPCIÓN	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABILI.	
SUB. DEP. C. DENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	
REFRENDACION	
REF. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
DEDUC.DTO.	_____

**DESIGNA PERSONAL A CONTRATA/**

RESOLUCIÓN EXENTA N°

19.DEC.2014\* . 1846

SANTIAGO,

VISTOS:

**EXENTA**

Estos antecedentes, lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.834; la Ley N° 20.713, de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; en el artículo 13, inciso 3°, del Decreto Ley N° 1608/1976; en la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la función de Jefe de Gabinete de la Dirección reviste especial importancia para el Jefe del Servicio en sus múltiples actividades relevantes para la gestión y el cumplimiento de los lineamientos estratégicos de la DIBAM.
2. Que, la presente designación no excede la dotación máxima de personal autorizada a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

**RESUELVO:**

**EXENTA**

1. Designase del 22 al 31 de diciembre de 2014, y mientras sus servicios sean necesarios, a don **BERNARDO ALEJO JORQUERA ROJAS, RUN 6.444.232-5**, como Profesional grado 4° EUS, Contrata, para desempeñar funciones en la Dirección DIBAM.
2. Déjese establecido que con la presente designación, el Sr. Jorquera Rojas, en virtud de lo establecido en los artículos 87 letra d) 88 inciso segundo de la Ley N° 18.834, conserva la titularidad de su cargo de Profesional grado 13° EUS, según la Resolución con Toma de Razón DIBAM N° 135/1992.
3. Páguensele las remuneraciones correspondientes, con cargo al ítem 09-05-01-21-02-001, del Presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA SU REGISTRO Y CONTROL.**



*[Handwritten Signature]*  
**ALAN TRAMPE TORREJON**  
 Director

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

- 1c.: Contraloría General de la República
- 1c.: Depto. de Recursos Humanos
- 1c.: Secretaría General DIBAM
- 1c.: Unidad de Remuneraciones
- 1c.: Dirección DIBAM
- 1c.: Funcionario